OC-DA-133

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

jul. 19 (Rev.)
OC-20-01

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, LYVIA N. RODRIGUEZ DEL VALLE (nombre), funcionario principal de 3127 (número de entidad)

CORPORACION DEL PROYECTO ENLACE DEL CAÑO MARTIN PEÑA (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2018-2019 o ☐ el período del 1 de JULIO de 2018 al 30 de JUNIO de 2019 :

☐ Se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☒ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos.

En SAN JUAN, Puerto Rico 20 de AGOSTO de 2019.

Declarante

Afidávit Núm. 786

Jurado y suscrito ante mí por Lyvia Noemí Rodríguez Del Valle, mayor de edad, en calidad de Directora Ejecutiva y vecino/a de Guaynabo, Puerto Rico, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante _____.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 20 de agosto de 2019.

Miriam González Torres
Exenta del pago de derechos
Art. 4 Ley Núm. 189-2004,
según enmendada.
Abogada - Notaria

Notario Público

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.